COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 12 de setiembre de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº: 710 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 04 de setiembre de 2014, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 45 Adquisición de Impresiones de Artes Gráficas (Trípticos);

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 45 Adquisición de Impresiones de Artes Gráficas (Trípticos);, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Impresiones de Artes Gráficas (Trípticos);, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de la siguiente empresa:

- ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, con RUC 2922317-2, por la suma de Gs. 1.100.000.- (Guaraníes Un millón cien mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 1.100.000.- (Guaraníes Un millón cien mil).

2º. Designase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA